



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 45 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

13/05/2026

Remedios de Escalada

Aprobar la modificación del régimen de correlatividades de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica

VISTO, el EXP-1253-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 3ª Reunión del Consejo Superior del año 2026, el EXP-503-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa con fecha de 17 de marzo de 2026 y la Resolución del Consejo Superior N° 104/19 y modificado por la RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica eleva la propuesta de modificación del régimen de correlatividades relativo al plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 104/19 y modificado por la RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes;

Que, la propuesta de modificación consiste en: la materia (12) “Elementos Técnicos y Formas Musicales” eliminar las materias correlativas: (27) “Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I”, (28) “Técnica y Música de Cámara I” y (38) “Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II”; en la materia (31) “Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I” eliminar las materias correlativas: (38) “Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II”, (44) “Música de Cámara del siglo XX, III”; y en la materia (38) “Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II” eliminar la materia correlativa (54) “Música de Cámara del siglo XX, IV”;

Que, el régimen de correlatividades propuesto refleja las relaciones imprescindibles que se establecen entre las unidades curriculares que conforman el plan de estudios y contempla trayectorias factibles para los estudiantes de acuerdo con la normativa vigente;



que, la propuesta fue aprobada por el Consejo Departamental conforme Acta de fecha 10 de marzo 2026;

Que, la Secretaría Académica, tras analizar la modificación del régimen de correlatividades propuesto para esta carrera considera que el mismo responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que, en su 3ª Reunión de 2026, el Consejo Superior ha tratado la mencionada propuesta y la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido el Artículo 34, inciso 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Aprobar la modificación del régimen de correlatividades de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 104/19 y modificado por la RC-150-2022-UATACS-SAJI#UNLa, presentada por el Departamento de Humanidades y Artes según la grilla que se presenta en el Anexo que se acompaña y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.



Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

Plan de estudio de la Licenciatura en Música de cámara y Sinfónica

Régimen de correlatividades

Código de materia	Asignatura	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Régimen de cursada	Correlativa
Primer Cuatrimestre					
01	Práctica Orquestal I	6	96	C	No
02	Estudio Orquestal I	2	32	C	No
03	Ensamble Musical I	3	48	C	No
04	Elementos de Armonía y Contrapunto	4	64	C	No
05	Taller de Escritura Profesional	4	64	C	No
06	Informática Módulo Opcional I	4	32	B	No
	Total de horas:		336		
Segundo Cuatrimestre					
07	Práctica Orquestal II	6	96	C	01
08	Estudio Orquestal II	2	32	C	02
09	Ensamble Musical II	3	48	C	03
10	Improvisación Musical I	2	32	C	No
11	Proyecto de Cooperación I	2	32	C	No
12	Elementos Técnicos y Formas Musicales	4	64	C	04



Universidad Nacional de Lanús

13	Optativa 1	2	32	C	No
	Total de horas:		336		
Tercer Cuatrimestre					
14	Práctica Orquestal III	6	96	C	07
15	Estudio Orquestal III	2	32	C	08
16	Música de Cámara I	3	48	C	09
17	Improvisación Musical II	2	32	C	10
18	Proyecto de cooperación II	2	32	C	11
19	Historia del Arte	2	32	C	No
20	Idioma Extranjero I (Inglés I o Portugués I)	4	64	C	No
	Total de horas:		336		
Cuarto Cuatrimestre					
21	Práctica Orquestal IV	6	96	C	09 y 15
22	Estudio Orquestal IV	2	32	C	15
23	Música de Cámara II	3	48	C	16
24	Historia General de la Música	4	64	C	04
25	Seminario de Justicia y Derechos Humanos	4	64	C	No
26	Optativa 2	2	32	C	No
	Total de horas:	336			
Quinto Cuatrimestre					
27	Teoría y Práctica del Repertorio	3	48	C	21



Universidad Nacional de Lanús

	Orquestal I				
28	Técnica y Música de Cámara I	3	48	C	23
29	Música de Cámara del Siglo XX, I	3	48	C	09 y 17
30	Pasajes Orquestales I	2	32	C	22
31	Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I	2	32	C	17
32	Panorama Histórico de la Música Sinfónica	4	64	C	24
33	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano	4	64	C	No
	Total de horas:		336		
TITULO: Tecnicatura Universitaria en Interpretación Musical					
Carga horaria total: 1680					
Sexto Cuatrimestre					
34	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II	3	48	C	16 y 27
35	Técnica y Música de Cámara II	3	48	C	28
36	Música de Cámara del Siglo XX, II	3	48	C	29
37	Pasajes Orquestales II	2	32	C	30
38	Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II	2	32	C	No
39	Análisis Musical I	2	32	C	12 y 24
40	Panorama Histórico de la Música de	4	64	C	24



Universidad Nacional de Lanús

	Cámara				
41	Sociología del Arte	2	32	C	No
	Total de horas:		336		
Séptimo Cuatrimestre					
42	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III	3	48	C	23 y 34
43	Técnica y Música de Cámara III	3	48	C	27 y 35
44	Música de Cámara del Siglo XX, III	3	48	C	28 y 36
45	Pasajes Orquestales III	2	32	C	32 y 37
46	Análisis Musical II	2	32	C	39
47	Filosofía	2	32	C	No
48	Acústica e Instrumentación	2	32	C	No
49	Sistemas Digitales de Escritura Musical	2	32	C	No
50	Post Producción Audiovisual	2	32	C	12
51	Taller de Elaboración de Proyecto de Trabajo Final Integrador	2	32	C	19, 32, 34, 35, 36 y 40
	Total de horas:		368		
Octavo Cuatrimestre					
52	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal IV	3	48	C	28, 30 y 42
53	Técnica y Música de Cámara IV	3	48	C	27, 40 y 43
54	Música de Cámara del Siglo XX, IV	3	48	C	35 y 44



Universidad Nacional de Lanús

55	Pasajes Orquestales IV	2	32	C	45
56	Estética	2	32	C	No
57	Sistemas de Grabación y Amplificación	2	32	C	48
58	Idioma Extranjero II (Inglés II o Portugués II)	4	64	C	20
59	Taller de Trabajo Final Integrador	4	64	C	41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, y 51
	Total de horas:		368		
TITULO: Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica					
Carga horaria total: 2752					

Hoja de firmas